

LA LEALTAD.

PERIÓDICO MONÁRQUICO,

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO CATÓLICO-TRADICIONALISTA EN VALENCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Valencia, un mes, 8 rs.—Tres meses, 22.—Seis, 42.—En los demás puntos de la península: Tres meses, 28.—Seis, 54.—Un año, 104.—Extranjero: Tres meses, 12 francos.—Seis, 23.—Un año, 44. Los pagos se harán adelantados por medio de sellos de correo, libranzas ó letras de fácil cobro.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Valencia, en la Administración del periódico, calle de San Cristóbal, número 8, entresuelo; y en las librerías de Badal, plaza de la Catedral; Martí, calle de Zaragoza; y en la de Villalba, calle de la Bolsería, donde se admiten anuncios y esquelas mortuorias á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al señor Director de LA LEALTAD.

LA LEALTAD.

VALENCIA 31 DE MAYO DE 1881.

Al perderse en el espacio los últimos ecos de las músicas del centenario de Calderón, ha empezado á recobrar su perdida animación la política, y ya los periódicos anuncian cierto movimiento en los partidos, presagando no poca agitación para la época de verano, dado que las elecciones para diputados á Cortes han de verificarse, según se asegura, á últimos del próximo mes de agosto.

Los innumerables candidatos que solicitan el apoyo oficial para obtener la investidura de diputado, habían dejado descansar al gobierno, aceptando la tregua forzosa impuesta por las fiestas del centenario; mas pasadas estas, vuelven á la carga con más ímpetu y mayor empeño, y ya la prensa de Madrid nos dice que las autentas y despacios de los ministerios se hallan continuamente invadidos por esa nube que, cual dañina plaga, cae sobre el país, cada vez que se aproxima la lucha en que los pueblos han de elegir sus representantes.

Comprendemos cuantos disgustos y contradicciones ha de ocasionar á los hombres del gobierno este asunto, siempre enojoso, porque representa las ambiciones de los hombres políticos, y de mucho compromiso para los gobernantes, que luchan entre el deseo y la imposibilidad de complacer á tantos amigos como reclaman su apoyo y su protección.

Además, el Sr. Sagasta tiene necesidad de satisfacer los compromisos que contrajera con los partidos de la democracia, compromisos ineludibles si no quiere verse en el triste caso de enagenarse las simpatías y la benevolencia de esas fracciones que tan necesarias le son para sostenerse en el poder, y tal estado de cosas viene á crear para el gabinete una situación bien poco halagüeña, que se pondrá mas de relieve el día en que hechas ya las elecciones funcione el Parlamento y empiecen las luchas en el Senado y en la representación nacional.

En tanto, los partidos democráticos preparase para nuevas é importantes reuniones, en las que pretenden han de quedar sentadas las bases de avenencia que faciliten el triunfo de la democracia española. Para el día 4 del próximo mes de junio está anunciada la conferencia magna en la frontera, á la que han de asistir Ruiz Zorrilla, Martos, Salmeron, Montero Rios, Azcarate, Clau y otros de los mas caracterizados jefes del partido republicano.

A esta conferencia seguirán otras y otras, según se afirma, y nuevos meetings, y nuevos banquetes, algunos de los cuales serán sin duda parecidos al presidido recientemente por Pi y Margall en Barcelona, en el que ha tomado parte el impio Suñer, y en el que un obrero llamado Pamiás se ha expresado en los siguientes términos:

«Un obrero, un socialista os saluda. ¿Qué podré decir después de los brillantes discursos que aquí se han pronunciado? Todo sería pálido; únicamente os dire que, si vosotros habeis venido á saludar al Sr. Pi, los obreros tambien lo han hecho. Os he dicho que os saluda un hombre socialista. ¡Bueno, muy bueno! Pero siendo socialista, ¿y federal, ¿y pacifista, porque la cuestión social, como todas las cuestiones, solo por el pacto deben resolverse. Conste, pues, que aquí está el socialismo, hermano del federalismo. Si hablo aquí, es porque creo representar á la clase obrera. ¡Vivan los socialistas!—¡Gritos, bravos, aplausos! Yo os saludo á todos, y especialmente al ciudadano Pi, porque los obreros, que hemos aprendido mucho de sus teorías y que le debemos mucho, no podemos ser ingratos. Me despido diciendo que podeis contar con nosotros, que el porvenir es nuestro, y que, aunque socialistas, no somos hostiles á vosotros. (Aplausos y un viva á la clase obrera.)»

¡Bonito porvenir para nuestra patria con las predicciones de Pi, Suñer y Salmeron, y con los desvarios de los tales obreros de Catalunya!

EL DISCURSO DEL SR. ARNAL.

Casi todos los periódicos de la capital dirigen duros ataques al catedrático de literatura de esta Universidad Sr. Arnal con motivo de sus pocas meditaciones declaraciones relativas á Calderón y sus obras en la sesión apologetica del jueves último.

Como quiera que los anatemas que el Sr. Arnal se permitió lanzar contra alguna de las inmortales producciones del insigne vate del siglo XVII, contrastan con las autorizadísimas manifestaciones hechas desde la cátedra del Espíritu Santo por el docto Prelado de la Diócesis, es muy general la mala impresión que ha producido el discurso del Sr. Arnal, ocurriendo, como ya saben nuestros lectores, que se acaucen al partido carlista las opiniones del espasado señor, por haber dicho que álgue que pertenece á nuestra comunión política, lo cual está muy lejos de ser cierto.

Cierto es que algunos de nuestros colegas, como buenos liberales, se han escedido en sus agresiones, por creerse sin duda obligados á aprovechar una buena ocasión que se les ofrecía para zaherir á un católico y al partido carlista (á este último sin venir á cuento). Sin embargo,

hemos de reconocer que algun periódico ha estado muy acertado. Las Provincias, en efecto, publicó el domingo un largo artículo poniendo de relieve las injustas é inoportunas frases del Sr. Arnal al juzgar las obras del venerable sacerdote é insigne poeta cuya memoria acaba de honrar dignamente todo el mundo.

Del artículo de Las Provincias, vamos á trasladar algunos párrafos, con cuyo espíritu nos hallamos enteramente de acuerdo. Nuestro colega, después de manifestar cuán dignamente acaba de asociarse al sentimiento general honrando la memoria de Calderón, y de reseñar la solemne sesión celebrada en los claustros de la Universidad literaria, pasa á ocuparse del discurso del catedrático de literatura, y se expresa así:

«Y en aquelsito, en aquella ocasión, en el momento supremo de la Sesión apologetica, D. Romualdo Arnal, catedrático de literatura general y española, y encargado del panegirico de Calderón, comenzó á leer un largo discurso, escrito en tono nada apropiado á lo solemne del caso, y en el cual, al poco rato de comenzado, nos sorprendió con la crítica mas acerba, mas injusta y mas desconsiderada de las obras que el tiempo ha sancionado como las mejores del gran poeta. Estábamos oyendolo, y no queríamos dar crédito á nuestros oídos.

El auditorio participó, en su inmensa mayoría, de este desagrado, que no se manifestaba por los respetos que suponía el lugar y la solemnidad, á pesar de que á ellos estaba fatando el desatentado orador, y todos deseaban que pasase pronto aquella difícil situación, que terminó cuando el Sr. Arnal, después de haberse despedido á su gusto—y no estando que usamos estas frases para hablar de un discurso escrito con igual desenfado—encontró motivo en verter en alabanzas las acres censuras que á sus comedias habia dirigido.

Teniamos la pluma en la mano para reseñar la sesión apologetica, y dudábamos si protestar energicamente contra tamañas inconveniencias y pedir que fuesen desautorizadas, ó echar tierra sobre este desagradable incidente. Penoso nos era que se enterase España entera de lo ocurrido en Valencia; pero tambien nos venia cuesta arriba asentir con el silencio á tal desagrado. Hicimos, por esto, una mesurada indicación sobre la inoportunidad de su crítica. Pero la impresión que recibieron en la Universidad estuvo muy pronto por toda la ciudad; creció el disgusto, tomó en los mas irritables caracteres de indignación, y la prensa valenciana reveló con viveza estos generales sentimientos.»

Y añade mas adelante: «Solamente El Zuavo, periódico que se titula ultramontano, y á cuya redacción pertenece el Sr. Arnal, revolviéndose airado contra todos sus colegas, ve un título de honor en sus censuras, envía la enhorabuena al catedrático de literatura y le envidia la gloria alcanzada en la noche del 25.

«El Sr. Arnal, dice, parte de un principio fijo, invariable y eterno, que no admite interpretaciones racionalistas, transigencias ni acomodamientos. Sr. Arnal es lo que es, católico, apostólico; romano, y por tanto todos sus actos, así como sus razonamientos, procura ajustarlos en todo y por todo á la doctrina católica, al criterio católico; y su mayor gloria consiste en ser vituperado por los que no piensan como él en asuntos de tal naturaleza. No basta decir las cosas, no basta saber decir las, es necesario tener el valor de decir las, y el Sr. Arnal reúne las tres.»

Lo que juzgábase como una genialidad desdichadísima del orador de la Universidad, está defendido aquí como la aplicación exacta y valiente de las doctrinas católicas, y puesto que un órgano de la prensa que se llama religiosa condena y anatematiza á nuestro gran poeta nacional, estamos en el caso de contestarle y confundiéndole con el fallo de la autoridad que, en el terreno católico, debemos acatar todos los que con ese apellido nos honramos.

Y ese fallo está dado hace mucho tiempo; el Sr. Arnal, que quiere que la España del siglo XIX se postre ante la España del siglo XVII, ha otorgado sin duda que las obras de Calderón, calificadas por él desde la cátedra de la Universidad de «impías, inmorales é absurdas», obtuvieron en aquel tiempo la mas favorable censura eclesiástica, y que se publicaron con la «licencia» del ordinario, por no haber alguna «que no encierre mucha doctrina moral para la reformation, muchos avisos para los riesgos, muchos escarmentamientos para la juventud, muchos desengaños para los incautos, y muchas sales para la diversion,» por lo cual, y «por no contener cosa disonante á la verdad católica de nuestra santa religion ni peligrosa á las costumbres,» merecieron la referida licencia. Si el señor Arnal hablara en nombre de la ciencia, en nombre de la filosofía, pudiera sobreponer su individual criterio á ese fallo de la autoridad eclesiástica; pudiera tachar de complaciente, de infundado, de defectuoso el criterio de los jueces de la Iglesia; pero el Sr. Arnal nos hablaba como católico; el, revestido con su academica muqueta azul, desdeñaba el criterio estético, y apoderándose con mano audaz del báculo pastoral, fallaba sobre la ortodoxia de las comedias de Calderón, atropellando ciegamente la autoridad que solo á la Iglesia corresponde en el orden religioso. ¡Esto si que es, señores del Zuavo, anticatólico y escandaloso!

La memoria de Calderón, públicamente agraviada en la Universidad de Valencia, necesitaba una vindicación no menos pública, no menos solemne. Y para honor de Valencia, esa vindicación se ha hecho de la manera mas digna, de la manera mas terminante, de la manera mas decisiva. Calderón habia sido tachado y vejado en nombre de la doctrina católica, en nombre de la moral católica, por quien no tiene autoridad para definir esa doctrina, para explicar esa moral. Calderón ha sido defendido, ha sido loado y glorificado, en nombre de esos mismos principios,

por quien tiene el derecho y la misión de interpretarlos, por el Excmo. Sr. Arzobispo de la diócesis.

¡Que gran satisfacción para los que habian oído con escándalo la estragante filípica del Sr. Arnal, fue el escuchar bajo las sagradas bóvedas de nuestra Catedral augusta, en la cátedra del Espíritu Santo, y salido de los labios eloquentes del anciano y docto prelado, el discreto panegirico del poeta de «La vida es sueño», de esa obra, que aquel iluso profesor pintaba como abominable ejemplo de impiedad, de fatalismo pagano y de absurda filosofía, y que el Sr. Muescillo nos presentada, á su vez, como creación sublime, inspirada en los libros santos! ¡Qué satisfacción sentimos, por nosotros, por Valencia, por España, por la Iglesia Católica, al oír al Sr. Arzobispo, con discreta sobriedad y perfecta cortesía, que contrastada con las interperencias soberbias del Sr. Arnal, criticar á los que, desconociendo el espíritu de las comedias de Calderón, rebuscaban en pasajes aislados errores y contradicciones que desaparecen en la armonía de su obra, ó juzgan inconveniencias las que no lo eran en el espíritu de su época!

¡Que contraste, el que ha ofrecido el pulpito episcopal y la cátedra académica! El profesor de letras flaqueando ante la fuerza de nuestras mayores glorias literarias, en nombre de la fe y de la moral católica; el orador sagrado, el juez en materias de fe y de moral, exaltándose en nombre del catolicismo al juzgar poeta de las comedias y los autos, y burlándose de proclamarse bajo suyo! Nunca fue el agravio mas injusto y estemporáneo; pero tampoco fue jamas mas solemne y completa la vindicación.»

Las Provincias termina con otras consideraciones de distinto genero.

Hélas aquí:

«El Sr. Arnal, encargado por el clancro de hacer el panegirico de Calderón, ha hablado en nombre del clancro. ¡Conocida este, antes de ser públicamente leído, el discurso del que llevaba su voz? No podemos creerlo; no habiese sido autorizado su lectura. ¿Se ha permitido el Sr. Arnal aprovechar el encargo que se le habia dado, para hacer alarde de opiniones individuales, que debia saber estaban en pugna con las de muchos de sus compañeros, con las de todos ellos, nos atreveremos á decir? En ese caso, ha atropellado conveniencias que deben siempre respetarse. Admitimos de buen grado que un profesor aunque esto sea muy sensible para la pública enseñanza, que abra las ideas mas espasadas, podemos comprender que si no crea digno de franco encomio á Calderón, acepte el encargo de hacer su panegirico, y haga despues lo que el Sr. Arnal ha hecho.

Dice un colega que de ello no es tan responsable el Sr. Arnal, cuyo buen juicio está dominado por una idea absorbente y trastornadora, como los que, conociendolo, le encargaron la representación de la Universidad en acto tan solemne. La observación, sentimos decirlo, no es infundada. Hay en las corporaciones condescendencias y descuidos que se pagan caros; y esto habrá sucedido ahora. Pero cuando se incurra involuntariamente en una de estas faltas, hay que corregirla. El Sr. Arnal ha puesto á la Universidad en un lugar poco airoso. Prescindiendo del valor literario y de la lógica de su discurso—de lo cual mucho habria que hablar—ha emitido, en el orden religioso y moral, juicios que el clancro no puede aceptar, juicios que han sido desautorizados por quien puede hacerlo. Y para llevar la inconveniencia hasta su mas alto grado se ha complacido especialmente en calificar de irreligiosa y de inmoral la comedia mas famosa de Calderón, la misma comedia que como recuerdo de aquella solemne sesión ofrecia la Universidad, impresa «expreso» á sus espensas, á los alumnos y á todos los concurrentes.

¿Puede quedar la Universidad de Valencia bajo el peso de esta contradicción?

La memoria de Calderón, agraviada por el Sr. Arnal, está ya solememente vindicada; y sin rebajar al catedrático de literatura, bien podemos decir que pesa mucho mas la vindicación que el agravio. A la Universidad toca ahora separar su responsabilidad comparativa de lo que en su nombre se ha dicho y se ha hecho.»

Hasta aquí Las Provincias. Muy sensible nos es el temor que nair nuestras censuras á las del colega, y mas trasluciendo de un digno profesor en quien siempre reconocimos singulares dotes de saber y muy rectas intenciones; y no podemos menos de atribuir á la flaqueza humana la conducta actual del Sr. Arnal. *Atquando bonus dormitat Homerus.*

Sin embargo, si es cierto, como hemos oido asegurar, que el Sr. Arnal piensa dar á la estampa su discurso, no dudamos que reconociendo como debe haber reconocido ya su error, tomará el prudente acuerdo de eliminar de su trabajo aquellas injustas afirmaciones que tan mal efecto han producido, con lo que el nombre del ilustrado y católico profesor de literatura quedará en el lugar que le corresponde, y Valencia entera aplaudirá su conducta, borrándose del público desagradables impresiones.

UNA CARTA.

Nuestro muy querido amigo y correligionario D. Andrés Font de Mora nos dirige la siguiente carta, á cuya inserción accedemos gustosos, y compartiendo al Sr. Font de Mora, contestamos categóricamente á las preguntas que nos hace al final de su ilustrado escrito, que dice así:

«Villarreal 29 mayo de 1881.

Señor Director del diario LA LEALTAD. Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Leo con mucho placer su ilustradísimo diario, como suscriptor, y por estar unido con dulces y queridos lazos á alguna de las personas que lo han constituido. Leo tambien El Zuavo, al cual estoy igualmente suscrito, y al que debo la distinguida honra de haber insertado en lugar preferen-

te más de cuarenta cartas mias filosófico-políticas, no obstante su escasísimo mérito.

Profundo disgusto me causa el ver entre ambos diarios entablada y seguida tenaz controversia sobre la formada Union Católica, controversia convertida en encarnizada lucha, en la cual no dudo afirmar se ha incurrido en excesivas demostraciones de saña y de rencor, poco conformes con las ideas características de los contendientes, y controversia ó lucha, que á mi entender no tiene razon de existir, ó que si la tuvo, desapareció por completo. Me explicaré. Siendo su origen la aparición del proyecto de la llamada Union Católica acogido por El Almanaque, siguió al proyecto la airada excomunión que le lanzó el Sr. Nocedal, y el ataque que le dirigieron algunos periódicos, haciendo la alarma entre todos los tradicionalistas y haciéndolos quedar en actitud expectante.

Dejo de discutir sobre la oportunidad de aquella excomunión, en cuyo lugar no hubiera dejado de producir mejores efectos en todo sentido una prudente voz de «alerta». Se ordenaron sapientísimamente las bases de aquel proyecto por el Excmo. Cardenal Arzobispo de Toledo en 29 enero; las aceptaron, adoptaron y bendijeron los Ilmos. Prelados españoles, quedando reducido el proyecto á una asociación, cofradía ó congregación religiosa, sin tendencia alguna política; y así la aprobó, bendijo y encargó difundir el Sumo Pontífice.

Los periódicos mas contrarios cesaron su oposición. Y mismo, en el número 1.150 de su diario La Unión, nos transmitió un artículo del «Bati» de Bilbao, bajo el epigrafe «La Union Católica en la política española», indicándonos que lo leeríamos con gusto. Dicho artículo comienza diciendo: «De la Union Católica, como congregación religiosa, ni una sola palabra hemos de decir en esta ocasión, sino que, como otras varias congregaciones de igual clase, merece nuestro respeto y consideración.» Explica despues el principio y trámites del proyecto, atribuyéndole pernicioso tendencia, y concluye con estas palabras: «pero la alta sabiduría y admirable prudencia del Episcopado español le ha despojado de todo lo que tenia de trama política, dejándole exclusiva y únicamente su carácter de congregación religiosa». Este artículo, escrito ó copiado desasosadamente, dejaba ya terminada la contienda y tranquilos á los asociados en la nueva congregación puramente religiosa.

Recibimos, luego su número 1.175, un artículo de El Siglo Futuro, titulado «Palabras admirables», el cual, resumiendo elocuentemente lo que se sospechaba podia ser la nueva Union Católica y lo que causó en algunos la alarma, termina de este modo: «Así ha puesto fin al conflicto suscitado la sabiduría admirable y la prudencia paternal de nuestros pastores.» Rebasó la alegría en nuestros corazones al considerar terminado el conflicto, y por consiguiente libre nuestra conciencia en la vía de las buenas obras que proponga la asociación religiosa; alzada la excomunión que se fulminó; en paz la prensa periódica que á escándalos se expusiera; y en fin, expedida la marcha magestosa de la comunión tradicionalista, áncora de salvación de la patria; esperando fundadamente que el supremo legítimo jefe, católico por excelencia, vendría á declararse el primer protector de la importante religiosa Union Católica para hacer mas ópinos sus frutos. Y he aquí explicado mi entusiástico parecer de que la actual lucha de los diarios no tiene razon de existir. Se ha puesto fin al conflicto suscitado, dice el Sr. Nocedal, que es quien puede decirlo, y por consiguiente todos en paz.

La Union Católica es una asociación religiosa que no puede ya infundir recelo alguno, gracias á la sabiduría admirable y prudencia paternal de nuestros pastores. Esto era el domingo 3 abril. ¿Merecen crédito y asenso los artículos del diario de su dignísima dirección, y los de El Siglo Futuro? Creemos que sí. Pues si eso decian el 3 abril, ¿á que en el siguiente día 4 fué exhumación de aquella carta de D. Carlos al reverendísimo Obispo de Daula del 3 de febrero, que, copiando de El Siglo Futuro, publicó V. con sus comentarios en su diario número 1.178 del día 7 del mismo abril? ¿A que los artículos posteriores de V. sobre «El vacío» y otros? ¿A que esas «vozes de los leales» y esas cartas de arciprestes y de marqueses? No lo comprendemos, señor Director, y es muy sensible tener que marchar por sendas embarañadas.

La Union Católica (se dice) tuvo mal principio; fué dada á luz por enemigos nuestros y con fin siniestro. Contestamos á esto con el transeal de los 4 ólogos; no lo discutimos. Pero según Nocedal, y según el acreditado Diario de usted, la Union Católica fué espurgada de toda trama por la sabiduría admirable y la prudencia paternal de nuestros Prelados, quedando pura, suprema, divina, y como tal, acatada y venerada por todos, verificándose lo del sagrado cántico (Zac. v. 4.) «Saltem ex-inimicis nostris.» Sin embargo de ello, en los magníficos escritos de V. sobre el asunto y entre las sublimes alabanzas que á la Asociación tributa, no dejamos de ver las reticencias y las indicaciones de graves y trascendentales recelos: uno de sus redactores, ó de los mas interesados en su diario LA LEALTAD, en carta del 10 corriente, me dice que son Vds. los primeros defensores de la Union Católica, pero irreconciliables enemigos de cierto proyecto....

El Sr. Marqués de Valde-Espina, en su carta del 23 actual, afirma ser mas unionista que El Zuavo, que con el Papa y los Obispos siempre y sin reserva alguna, pero nunca con las amalgamas; que está muy conforme con la Union Católica tal cual el Papa y los Obispos la bendicen, pero no con el telon de boca.

¿Qué es todo esto, repito, Sr. Director? ¿El Papa y los Obispos, despues de espurgado el pecado original de la Union Católica, llevan algun proyecto sospechoso? ¿Es peligrosa la amalgama

con el Papa y los Obispos? ¿Son el Papa y los Obispos el telon de boca?...

Nosotros, los tradicionalistas pur sang, ó los tradicionalistas de carraasca, como por aquí nos dicen, detestamos, abominamos cu absoluto las amalgamas y toda trama liberalera. Aseguro que no vendrán á tentarnos, como al S. Arcipreste, porque saben que no somos tentables; pero nos interesa mucho, muchísimo, saber cual sea la vía mas expedita en el particular. Creemos ir muy bien con el Vicario de Jesucristo y con su Apostolado; y sabemos que el establecimiento de la Union Católica en nuestros pueblos, á mas del cúmulo de bienes espirituales que necesitamos para la vida eterna, en la presente proporcionaría para la comunión y bien comun ventajas que quizás sean á V. desconocidas, y cuya explicación no cabe en esta carta; pero ello no obstante, no queremos faltar á alto; deberes, que además de se nos imputos, los hemos jurado espontánea y solememente.

Por todo ello, y liado en la buena fe y caballeridad del Sr. Director de LA LEALTAD, órgano oficial del tradicionalismo, me atrevo á rogarle, á suplicarle encarecidamente dos favores.

Es el primero el de insertar en su ilustrado diario la presente carta íntegra, á fin de que algunos amigos de esta Plana y Maestrazgo que me honran con sus consultas, y muchos que me comunican, puedan ver que se procura eficazmente la luz que se desea en negocio importante.

Es el segundo el que se contesten categóricamente y sin ambages las siguientes preguntas:

1.ª ¿El supremo jefe legítimo del partido, D. Carlos de Borbon, prohibe que los tradicionalistas se inscriban y cooperen en la Union Católica, ordenada en enero último por el eminentísimo Cardenal Arzobispo de Toledo y aprobada y encarecida por el Pontífice Romano? 2.ª ¿Existe alguna otra institucion de igual ó parecido nombre, pero distinta de aquella y que sea rehusable? ¿Cuál es? ¿Dónde está? ¿Quién la rije?

Dispénsame V. el ruego, Sr. Director, esta libertad; y crea bien que desea y procurará ocasiones de complacerle, como reconocido constante suscriptor, su atento afectisimo seguro servidor Q. B. S. M.,

Andrés Font de Mora.

Las preguntas que nuestro distinguido amigo y correligionario D. Andrés Font de Mora nos hizo en su carta, por ser muy interesantes, se insertan en el Excmo. Sr. D. Cándido Nocedal y por LA LEALTAD.

El Augusto Jefe del partido prohibió se inscribieran y cooperaran los tradicionalistas en «La Union Católica» cuando esta fué iniciada por algunos señores pertenecientes muchos de ellos al partido del Sr. Pidal, que tantos llamamientos ha hecho á las masas honradas carlistas, conocido como conde que le son necesarias para poder formar un partido.

Está probado mil veces que la Union Católica iniciada por dichos señores era un proyecto político, encaminado únicamente á destruir el partido tradicionalista, y su Augusto Jefe ordenó á su representante en Madrid, publicara la prohibición á que hemos hecho referencia.

Luego, y al ver que su propósito se frustraba, aquellos señores, que deian haber empezado por dar la iniciativa de su proyecto (que ellos querian fuera política) á los Jefes de la Iglesia, se acordaron entonces de este deber, y desde el momento en que estos lo convirtieron en una asociación puramente religiosa, bendecida y encarecida por el Pontífice Romano, sujeta á un reglamento que prohibe toda manifestación política, el Sr. D. Carlos de Borbon no prohibe, ni muchísimo menos, que los tradicionalistas se inscriban en dicha asociación religiosa, como no prohibe que cada cual pertenezca á las asociaciones religiosas que tenga por conveniente.

De modo, que como conclusion, y para siempre, dice LA LEALTAD, y lo dice autorizado por el señor duque de Madrid, por su delegado en Madrid, el Excmo. Sr. D. Cándido Nocedal, por el jefe nombrado en esta capital por aquel agosto señor, por el valiente general carlista señor Marqués de Valde-España y por todos los tradicionalistas que acatan y respetan las órdenes de D. Carlos de Borbon y de sus representantes, que la asociación religiosa la Union Católica, mientras tenga por directores á los jefes de la Iglesia, es una asociación á la cual puede pertenecer todo tradicionalista, y á la que todos acatamos y respetamos, como acatamos y respetamos cuanto el Santo Padre bendice y aconseja.

Ahora bien; en cuanto la Union Católica dejara de ser lo que es, y tomara parte en asuntos políticos, vuelve á colocarse en las mismas condiciones en que al principio estaba, y entonces claro es que la prohibición del señor duque de Madrid recobra todo su vigor.

Creemos que el Sr. Font de Mora está explícitamente contestado.

CARTA DE FRANCIA.

EL CENTENARIO DE CALDERON EN TOULOUSE. Toulouse 26 de mayo de 1881.

Sr. Director de LA LEALTAD.

Mi distinguido amigo: Séame licito, por vía de preliminar, decir á V. que el periódico de su digna y acertada dirección es leído aquí por nuestros numerosos correligionarios con tal avidez é interés, que mi humilde domicilio háse convertido en gabinete permanente de lectura. ¡Ah! si mi tosea pluma supiera consignar los comentarios y colillas que bajo esta modesta techumbre se hacen á los excelentes artículos de la valiente LA LEALTAD, ¡qué cosas tan buenas tendrían mis correspondencias! Puede V. crear que algunos números han pasado por tantas manos, que han quedado casi ilegibles y completamente ajados y deteriorados.

Todos aprueban y se adhieren incondicionalmente al tío, la cordura y sensatez con que...

La burocrática villa del oro y del marfil, para honrar la memoria del segundo centenario...

En España, bajo el ominoso yugo de los liberales, podrá no haber trabajo, industria, artes...

Así es que, como la alegría de la madre patria que amamantara en su bendito seno...

La venerable matrona que baba sus pechos en sus azules y pacíficas orlas del Garona...

El día 22 del corriente, por iniciativa de algunos admiradores de Calderón...

La música de la escuela de Artillería dió principio a tan solemne acto con una conmovedora marcha española...

Mr. Haulberg, profesor de literatura extranjera en la Escuela de Letras de esta ciudad...

El referido profesor estaba rodeado de los miembros de la junta que presida...

Los alumnos del curso público de español interpretaron en seguida lo mejor que pudieron...

La representación de este precioso drama siguió un lucido y brillante concierto...

Terminado esto, el auditorio no pudo menos de acoger con el más indescribible placer...

—Se ha autorizado a D. Jaime Mur para establecer un servicio de carruajes...

—La Administración Económica ha interesado al Ayuntamiento que manifieste el tanto por ciento...

—El señor director general de la Academia de Bellas-Artes de San Carlos...

—Se nos han hecho grandes elogios de esta obra, que tanto honra a su autor como a Valencia...

—El Ayuntamiento de esta ciudad ha señalado para la propagación gratis de la verdadera linfa vacuna...

—Anteayer se celebró en el Skating-Ring la sesión que la sociedad «El Iris» tiene dispuesta en honor del inmortal D. Pedro Calderón...

—Después de cantarse un himno dedicado a Calderón, por los niños del colegio de doña Emilia Lacombe...

Roberto Puyo.

CRÓNICA LOCAL.

Aunque nos complace reconocer la mayor competencia en muchos de los individuos que componen la comisión que gestiona el recibimiento...

miento de la Señera, sin embargo nos hemos permitido una indicación...

La idea que nuestro inmortat conquistador hizo su entrada en Valencia...

Reconocidos el proyecto de llevar la Señera al lado del Evangelio...

—Hemos tenido ocasión de ver un bonito y bien ejecutado busto de Santa Bárbara...

—En la administración de loterías de la plaza de la Congregación...

—Por las dos sesiones de la sala de lo criminal de esta Audiencia...

—Se están efectuando los exámenes en las escuelas públicas de primera enseñanza...

—Es incomprensible lo que ocurre. El municipio ofrece premios a los alumnos más adelantados...

—Se ha expedido una real orden a consecuencia de lo solicitado por un aspirante al ministerio fiscal...

—Un diputado a Cortes de uno de los distritos de esta provincia ha denunciado en debida forma a la autoridad correspondiente el abuso que viene cometiendo el contratista de la conducción...

—Legada a esta ciudad, hará su entrada por la expuerta de Ruzafa, plaza y Bajada de San Francisco...

—Hay a las siete de la tarde, se reunió en las Casas consistoriales la comisión que entiende en lo referente al recibimiento...

—Ayer, a las siete de la tarde, se reunió en las Casas consistoriales la comisión que entiende en lo referente al recibimiento...

—Grande es el entusiasmo patrio despertado con este motivo entre todos los valencianos...

—Son muchas las quejas que desde hace bastante tiempo exhiben los fundadores con motivo de la mala calidad del tabaco...

—Dichos cigarrillos son tan destestables cual nunca se ha visto entre nosotros...

—A las ocho y cuarto de anteaer dieron voces de ladrones en la casa núm. 50, piso 1.º de la calle de la Bolsería...

—La Administración Económica ha interesado al Ayuntamiento que manifieste el tanto por ciento que piense utilizar como recargo en el viñete ejercicio económico...

—El señor director general de la Academia de Bellas-Artes de San Carlos, ha dado permiso al Sr. Orriero, reputado fabricante en metales de nuestra ciudad...

—Se nos han hecho grandes elogios de esta obra, que tanto honra a su autor como a Valencia...

—El Ayuntamiento de esta ciudad ha señalado para la propagación gratis de la verdadera linfa vacuna del Cowpox de Gloucester...

—Anteayer se celebró en el Skating-Ring la sesión que la sociedad «El Iris» tiene dispuesta en honor del inmortal D. Pedro Calderón...

—Después de cantarse un himno dedicado a Calderón, por los niños del colegio de doña Emilia Lacombe...

Roberto Puyo.

CRÓNICA LOCAL.

Aunque nos complace reconocer la mayor competencia en muchos de los individuos que componen la comisión que gestiona el recibimiento...

La última avenida ha causado perjuicios de consideración a los depósitos, y ello es la causa de la dificultad que se observa en dicho servicio...

—Ha sido acordada la jubilación solicitada por D. Agustín Morfe y Gómez, catedrático de esta facultad de medicina.

—Se ha dicho por algunos periódicos que el Sr. D. Romualdo Arnal era redactor de El Zuavo.

—Cuando la fusión de La Unión Católica y El Almogávar, se pagaron al Sr. Arnal 7.800 reales...

—Este no pone en el caso de no saber a quién creer, si a Zuavo de hace quince días, ó al del pasado domingo.

—En la administración de loterías de la plaza de la Congregación, han salido los dos premios mayores que han correspondido a Valencia.

—Por las dos sesiones de la sala de lo criminal de esta Audiencia, se vieron cinco causas por los delitos de estafa, lesiones, hurto, homicidio y asesinato...

—Ha sido nombrado magistrado de esta Audiencia, en la vacante ocurrida de D. Juan de la Cámara, el auxiliar primero del ministerio de Gracia y Justicia, D. Manuel Lavaynes y Loz.

—Ayer, a las siete de la tarde, se reunió en las Casas consistoriales la comisión que entiende en lo referente al recibimiento...

—Legada a esta ciudad, hará su entrada por la expuerta de Ruzafa, plaza y Bajada de San Francisco...

—Hay a las siete de la tarde, se reunió en las Casas consistoriales la comisión que entiende en lo referente al recibimiento...

—Grande es el entusiasmo patrio despertado con este motivo entre todos los valencianos...

—Son muchas las quejas que desde hace bastante tiempo exhiben los fundadores con motivo de la mala calidad del tabaco...

—Dichos cigarrillos son tan destestables cual nunca se ha visto entre nosotros...

—A las ocho y cuarto de anteaer dieron voces de ladrones en la casa núm. 50, piso 1.º de la calle de la Bolsería...

—La Administración Económica ha interesado al Ayuntamiento que manifieste el tanto por ciento que piense utilizar como recargo en el viñete ejercicio económico...

—El señor director general de la Academia de Bellas-Artes de San Carlos, ha dado permiso al Sr. Orriero, reputado fabricante en metales de nuestra ciudad...

—Se nos han hecho grandes elogios de esta obra, que tanto honra a su autor como a Valencia...

—El Ayuntamiento de esta ciudad ha señalado para la propagación gratis de la verdadera linfa vacuna del Cowpox de Gloucester...

—Anteayer se celebró en el Skating-Ring la sesión que la sociedad «El Iris» tiene dispuesta en honor del inmortal D. Pedro Calderón...

—Después de cantarse un himno dedicado a Calderón, por los niños del colegio de doña Emilia Lacombe...

Roberto Puyo.

REMITIDO.

30 de mayo de 1881.

Sr. Director de LA LEALTAD.

Apreciable amigo: Esto visto que ni el deber ni la delicadeza ni nada tienen influencia con la dirección de El Zuavo...

Digo esto, amigo mío, por que tampoco ha dado resultado la siguiente carta a pesar de los días transcurridos.

Sr. D. Romualdo Arnal.

Apreciable amigo: Al leer el artículo titulado «Tres cosas distintas que tienen su enlace»...

gando a mi citada carta el derecho de publicación en El Zuavo...

—Así como después «El Zuavo» abunda en miserias y personalidades indignas del carácter del periódico.

—Si otra razón yo no tuviera para insistir en la publicación de mi carta del 7 en El Zuavo...

—Así como después «El Zuavo» abunda en miserias y personalidades indignas del carácter del periódico.

CRÓNICA REGIONAL Y DE PROVINCIA

La Biblioteca Nacional adjudicará en diciembre del año actual dos premios, uno de 2.000 reales y otro de 1.500...

—El gobernador de Tuedo delega participando que uno de los bandos Juanillos ha sido muerto en el término de Urdá por la guardia civil.

—El día 27 a las once de la mañana, dice, se presentó al teniente de la guardia civil de aquel pueblo un gaucho que se había arrojado en el sitio denominado Vereda del pobre...

—El teniente y seis guardias salieron inmediatamente en persecución de Peto, y a las cuatro horas consiguieron alcanzarlo, dándole muerte por no querer entregarse...

—También Candia ha tomado parte en las listas municipales celebradas en honor del principio de los poetas españoles D. Pedro Calderón de la Barca...

—Hay a las siete de la tarde, se reunió en las Casas consistoriales la comisión que entiende en lo referente al recibimiento...

—Legada a esta ciudad, hará su entrada por la expuerta de Ruzafa, plaza y Bajada de San Francisco...

—Hay a las siete de la tarde, se reunió en las Casas consistoriales la comisión que entiende en lo referente al recibimiento...

—Grande es el entusiasmo patrio despertado con este motivo entre todos los valencianos...

—Son muchas las quejas que desde hace bastante tiempo exhiben los fundadores con motivo de la mala calidad del tabaco...

—Dichos cigarrillos son tan destestables cual nunca se ha visto entre nosotros...

—A las ocho y cuarto de anteaer dieron voces de ladrones en la casa núm. 50, piso 1.º de la calle de la Bolsería...

—La Administración Económica ha interesado al Ayuntamiento que manifieste el tanto por ciento que piense utilizar como recargo en el viñete ejercicio económico...

—El señor director general de la Academia de Bellas-Artes de San Carlos, ha dado permiso al Sr. Orriero, reputado fabricante en metales de nuestra ciudad...

—Se nos han hecho grandes elogios de esta obra, que tanto honra a su autor como a Valencia...

—El Ayuntamiento de esta ciudad ha señalado para la propagación gratis de la verdadera linfa vacuna del Cowpox de Gloucester...

—Anteayer se celebró en el Skating-Ring la sesión que la sociedad «El Iris» tiene dispuesta en honor del inmortal D. Pedro Calderón...

—Después de cantarse un himno dedicado a Calderón, por los niños del colegio de doña Emilia Lacombe...

CRÓNICA RELIGIOSA.

PEREGRINACIÓN AL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA CUEVA SANTA.

La junta directiva encargada de disponer lo conveniente para que aquella se haga con el orden y devoción debidas...

reginos podrán continuar a caballo ó a pie, según sus fuerzas hasta llegar a Rivas...

—En los pueblos en donde por razón de las funciones eclesiásticas del día ó por las necesidades de la parroquia algún sacerdote pueda concurrir a la peregrinación...

—En el camino como en el Santuario, los peregrinos deberán colocarse en el punto que se les señale, si fuese necesario señalarlo...

—El Ilmo. Sr. Obispo concede las mismas indulgencias que concedió para esta peregrinación a los que no pudiendo concurrir a ella...

AÑO CRISTIANO.

SANTOS DE HOY. Santa Ángela Merici, virgen.

Nació Santa Ángela en Desouzano (Italia), año de 1470. Apenas contó seis años...

—Mediante inspiración celestial fundó en Brescia la sociedad de Virgenes de Santa Bréida, año de 1535...

—El día 27 a las once de la mañana, dice, se presentó al teniente de la guardia civil de aquel pueblo un gaucho que se había arrojado en el sitio denominado Vereda del pobre...

—El teniente y seis guardias salieron inmediatamente en persecución de Peto, y a las cuatro horas consiguieron alcanzarlo...

—También Candia ha tomado parte en las listas municipales celebradas en honor del principio de los poetas españoles D. Pedro Calderón de la Barca...

—Hay a las siete de la tarde, se reunió en las Casas consistoriales la comisión que entiende en lo referente al recibimiento...

—Legada a esta ciudad, hará su entrada por la expuerta de Ruzafa, plaza y Bajada de San Francisco...

—Hay a las siete de la tarde, se reunió en las Casas consistoriales la comisión que entiende en lo referente al recibimiento...

—Grande es el entusiasmo patrio despertado con este motivo entre todos los valencianos...

—Son muchas las quejas que desde hace bastante tiempo exhiben los fundadores con motivo de la mala calidad del tabaco...

—Dichos cigarrillos son tan destestables cual nunca se ha visto entre nosotros...

—A las ocho y cuarto de anteaer dieron voces de ladrones en la casa núm. 50, piso 1.º de la calle de la Bolsería...

—La Administración Económica ha interesado al Ayuntamiento que manifieste el tanto por ciento que piense utilizar como recargo en el viñete ejercicio económico...

—El señor director general de la Academia de Bellas-Artes de San Carlos, ha dado permiso al Sr. Orriero, reputado fabricante en metales de nuestra ciudad...

—Se nos han hecho grandes elogios de esta obra, que tanto honra a su autor como a Valencia...

—El Ayuntamiento de esta ciudad ha señalado para la propagación gratis de la verdadera linfa vacuna del Cowpox de Gloucester...

—Anteayer se celebró en el Skating-Ring la sesión que la sociedad «El Iris» tiene dispuesta en honor del inmortal D. Pedro Calderón...

—Después de cantarse un himno dedicado a Calderón, por los niños del colegio de doña Emilia Lacombe...

CRÓNICA RELIGIOSA.

PEREGRINACIÓN AL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA CUEVA SANTA.

La junta directiva encargada de disponer lo conveniente para que aquella se haga con el orden y devoción debidas...

Clero a la capilla, cantándose un himno y dándose la comunión.

Parroquial Iglesia de los Santos Juanes. Hoy martes 31, día último de estos Santos Juanes. Predicará sobre la meditación de los Santos Juanes...

Parroquial Iglesia de San Martín. Hoy martes 31 de mayo y último de este mes de mayo...

Parroquial Iglesia de San Salvador. Tiernos como que la piedad y gratitud de los devotos del Escapulario a un día de sagrado a María Santísima...

Parroquial Iglesia de San Lorenzo. Solemne Novenario y Cuarenta-Horas en honor de Santa Rita de Casia...

Parroquial Iglesia de Santo Tomás Apóstol. Mes de María que la ilustre Asociación de Señoras de la Salvia...

Parroquial Iglesia de la Santísima Cruz. Solemne mes de María que en honor de Nuestra Señora de los Desamparados...

Iglesia de San Agustín. En esta iglesia todos los días a las siete de la tarde...

Iglesia de Santa Catalina de Siena. Última memoria de los santos de San Domingo. Hoy martes celebrará el segundo día del novenario...

Iglesia de Santa Catalina de Siena. Des del 1.º de mayo hasta el 2.º, habrán novenario el sagrado Corazón de Jesús...

Iglesia de Nuestra Señora de Montesa y Templo. Mañana principiarán los ejercicios del mes consagrado al sagrado Corazón de Jesús...

Real Capilla de Nuestra Señora de la Soledad (Mingra). La Real Archicofradía de la Corte de María ofrece solemnemente...

Parroquial Iglesia de San Andrés. Mes de María y solemne Novenario que a la Santísima Virgen...

Parroquial Iglesia de Santa Catalina de Siena. Mes de María y solemne Novenario que a la Santísima Virgen...

Parroquial Iglesia de Santa Catalina de Siena. Mes de María y solemne Novenario que a la Santísima Virgen...

Parroquial Iglesia de Santa Catalina de Siena. Mes de María y solemne Novenario que a la Santísima Virgen...

Parroquial Iglesia de Santa Catalina de Siena. Mes de María y solemne Novenario que a la Santísima Virgen...

Parroquial Iglesia de Santa Catalina de Siena. Mes de María y solemne Novenario que a la Santísima Virgen...

Parroquial Iglesia de Santa Catalina de Siena. Mes de María y solemne Novenario que a la Santísima Virgen...

Parroquial Iglesia de Santa Catalina de Siena. Mes de María y solemne Novenario que a la Santísima Virgen...

Parroquial Iglesia de Santa Catalina de Siena. Mes de María y solemne Novenario que a la Santísima Virgen...

Parroquial Iglesia de Santa Catalina de Siena. Mes de María y solemne Novenario que a la Santísima Virgen...

Parroquial Iglesia de Santa Catalina de Siena. Mes de María y solemne Novenario que a la Santísima Virgen...

Parroquial Iglesia de Santa Catalina de Siena. Mes de María y solemne Novenario que a la Santísima Virgen...

Parroquial Iglesia de Santa Catalina de Siena. Mes de María y solemne Novenario que a la Santísima Virgen...

Parroquial Iglesia de Santa Catalina de Siena. Mes de María y solemne Novenario que a la Santísima Virgen...

Clero á la capilla, cantándose un himno y despidiéndose.

Parroquial Iglesia de los Santos Juanes. Hoy martes 31, día último de estos Santos ejercicios. Predicará sobre la meditación de este día el Sr. D. Vicente Botella, Coadjutor de San Martín y encargado de la iglesia del Pilar.

Parroquial Iglesia de San Martín. Hoy martes 31 de mayo y último de ejercicios. Por la mañana, á las siete, Misa de Comunión general, en la que hará una breve plática el Reverendo Sr. Cura párroco, distribuyendo y precisando á las fieles que se acercuen á la sagrada mesa. Por la tarde, á las cinco y media, se descubrirá S. D. M., y después de las meditaciones del día predicará el M. I. Sr. Dr. D. José Barbarrán, Canónigo prebendado de la Santa Iglesia Metropolitana, cantándose un solemne Te-Deum en acción de gracias, terminada de la reserva con la bendición del SANTÍSIMO SACRAMENTO, en la que oficiará el M. I. Sr. Canónigo Dr. D. Luis Balal y Tenorio, pasando luego procesionalmente á la capilla de la Virgen de los Dolores, cantando el cántico «Nuguetitas», y se dará fin con el «Tota Pulchra» y letanías.

Parroquial y Patriarcal Iglesia de San Bartolomé Apóstol. Ejercicios espirituales que en honor del purísimo corazón de María, se celebrarán en dicha parroquia en el mes de mayo del presente año 1881. Todos los días no festivos como zara el ejercicio con Misa en la mañana, durante la cual se hará el punto de Meditación correspondiente, con intermedio de órgano y moletes, cantándose á continuación letanías y despedida á la Virgen.

Parroquial Iglesia de San Salvador. Tiempos de la piedad y gratitud de algunos devotos del Escapulario á la dedican y consagra á María Santísima en el misterio de su Concepción Inmaculada, en dicha parroquia, en el mes de mayo del año 1881. Continúan los ejercicios.

Parroquial Iglesia de San Lorenzo. Solemne Novenario y Luarenta-Horas que en honor de Santa Rita de Casia, venerada en dicha parroquia, se dedican sus devotos en el presente año 1881.

Parroquial Iglesia de Santo Tomás Apóstol. Mes de María que la ilustre Asociación de Nuestra Señora de la Saleta, en unión de varias personas devotas, dedica y consagra á su excelencia y gloria en dicha parroquia en el presente año de 1881.

Iglesia de San Agustín. En esta iglesia todos los días á las siete Misa en el altar de Nuestra Señora de la Divina Gracia, y por la tarde serán las Flores á las siete y media; los domingos á las seis y habrá sermón.

Parroquial Iglesia de San Miguel y San Dionisio mártir. Solemnes y religiosos ejercicios que el reverendo clero y devotos de dicha parroquia ofrecen á su Madre María Santísima bajo el título del Monte Carmelo, durante los días del mes de mayo de 1881.

Todas las Misas que se celebrarán hoy 31 de mayo en la parroquia de San Gregorio, serán en sufragio del alma de DOÑA TERESA GUERRERO TARRASA DE CUESTA, en cumplimiento de lo que se acordó en su fallecimiento. Su esposo, hijo, padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos y tíos, suplican á sus demás parientes y amigos la asistencia á alguno de estos actos religiosos, de lo que recibirán favor.

AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza para el 31 de mayo de 1881. Parada: regimiento infantería de San Fernando. Jefe de división: Federico Ferrater, coronel de Caballería de Sagunto. Hospital y provisiones, cuarto capitán de Sesma. Paseo de enfermos y conducción de los aitos á sus cuarteles y barbero al hospital, segorbe. P. A.—El capitán primer ayudante, Castro.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia. Orden de la plaza del día 31 de mayo de 1881 en Valencia. La revista de comisario del próximo mes de junio, la pasarán los cuerpos é institutos de la guarnición en sus respectivos cuarteles el día 1.º á las horas que á continuación se expresan:

El Comisario de guerra de primera clase D. Manuel Fungarino á las ocho al batallón Reserva de esta capital, á las ocho y media al Regimiento infantería de San Fernando, y á las nueve y media á la Caja de Recrutación. El de propia clase D. Emilio Ferrí la pasará á las diez y transientes y partidas sueltas, y á las once á las clases en general en la Administración de censillos. El de la misma clase D. Francisco Valdivielso la pasará á las nueve al batallón Cazadores de Segorbe, y á las nueve y media al depósito de Ultramar de esta capital.

El de segunda clase D. José de Navas la pasará á las nueve al regimiento infantería de España, á las nueve y media al regimiento caballería de Sesma, y á las diez á la Reserva de caballería de esta capital. El de igual clase D. L. zare Ros la pasará á las ocho y media al quinto Tercio de la Guarnición civil, á las nueve al batallón Cazadores de Alba de Tormes, á las diez al quinto Regimiento Montaña de Artillería, y á las diez y media á la Compañía de Montaña.

El de la propia clase D. Carlos Aparici la pasará á las nueve al regimiento lanceros de Sagunto, y á las nueve y media al batallón depósito de esta capital. Para las formalidades de debidas, los autorizados para residir en la plaza, habilitados de sus cuerpos que se hallen fuera de ella, el día de transcurso, presentarán los justificantes en este gobierno militar, á las nueve en punto de la mañana, para los efectos consiguientes.

El brigadier gobernador interino, Pedro Montenegro.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Junta de gobierno de la acequia de Metalla. Con permiso de muy ilustre señor Gobernador civil, se convoca á junta general del bienio que termina en el presente, para la elección de nueva junta de gobierno y producción de cuentas de la saliente, para el día 6 del próximo junio, domingo de Pascua de Pentecostes, á las nueve de la mañana, en la casa de la junta, quedando de manifiesto las cuentas en el interin, en la oficina del síndico Notario D. Agustín Pérez de Lucía, calle del Museo, núm. 3, segundo, para su inspección por los interesados.

Hospital Provincial de Valencia. El sábado próximo 4 de junio quedará cerrado definitivamente el reparto de las localidades de la plaza de Toros adjudicadas en el sorteo que se celebró para el abono extraordinario á las corridas de toros de muerte que han de tener lugar en el presente mes de julio.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores á quienes favoreció la suerte en dicho sorteo, pues terminado el referido plazo quedan sin efecto ni valor alguno los talones que acreditan la suscripción al abono de que se trata. Valencia 31 de mayo de 1881.—Por la comisión organizadora de las corridas, D. Francisco Marín.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Table with 5 columns: Baróm., Term., Humedad, Dirección del viento, Fuerza del viento. Observations for the morning of the 31st of May 1881.

Evaporación en milímetros. 3.81
Lluvia en milímetros. 0.0
Velocidad del viento en kilómetros. 286

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACIÓN del Colegio de Corredores de esta plaza para hoy día de la fecha. Londres, á 39 días fecha, 48'45 á 48'55. París, á 8 días vista, 5'07 á 5'075. Marsella, á 8 días vista, 5'07 á 5'075.

Table with 4 columns: CAMBIOS, BEN, DAÑO, CAMB. DS, BEN, DAÑO. Lists exchange rates for various locations like Alicante, Almería, Barcelona, etc.

Descuento de letras al Banco de España á por 100 anual. Valencia 30 de mayo de 1881.—El Síndico, Vicente Ciuarana.

COTIZACIÓN OFICIAL DE ANTEAYER.

Table with 4 columns: Fondos públicos, Último precio, Carreteras y sociedades, Último precio. Lists prices for various public funds and companies.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados en este puerto el día 30 de mayo de 1881.

Vapor esp. Nardida, de 687 t.; capitán don Eduardo Rodríguez, de Barcelona con efectos, 23 tripulantes y 36 pasajeros. Vapor esp. Vargas, de 830 t.; capitán D. Blas Martínez, de Barcelona con efectos, 30 tripulantes y 42 pasajeros.

Vapor esp. Manuel Espallu, de 789 t.; capitán D. Francisco Rubio, de Barcelona con efectos, 27 tripulantes y 14 pasajeros. Vapor esp. Valencia, de 2.407 t.; capitán don M. Acevedo, de Barcelona con efectos, 93 tripulantes y 14 pasajeros.

Vapor inglés Minerva, de 695 t.; capitán mister Wright, para Palermo con efectos y 21 tripulantes. Laud esp. Josefina, de 28 t.; patron Ramon Gallart, de Tarragona en lastre y 6 tripulantes.

Vapor esp. Molina, de 667 t.; capitán D. Jesus Fernandez, de Málaga con efectos y 21 tripulantes. Balandra esp. Lucena, de 29 t.; patron Bartolomé Marco, de Gaudia con cebollas y 4 tripulantes.

Vapor inglés Georgian, de 4.123 t.; capitán Mir. Banies, de Gibraltar con efectos y 24 tripulantes. Balandra esp. San José, de 44 t.; patron Manuel Cortés, de Jábea en lastre y 6 tripulantes.

Bateau esp. San Antonio, de 23 t.; patron Vicente Bernad, para Gaudia con cestas vacías y 5 tripulantes. Laud esp. San José, de 53 t.; patron Antonio Alcover, para Gaudia en lastre y 7 tripulantes.

Vapor esp. Sagunto, de 432 t.; capitán D. Domingo Vives, para Alicante con efectos y 24 tripulantes. Vapor francés Emma, de 508 t.; capitán monsteur Luis Cario, para Habre con efectos y 23 tripulantes.

Laud esp. Constante, de 42 t.; patron Antonio Ferrá, para Burriana en lastre y 7 tripulantes. Vapor esp. Navidad, de 687 t.; capitán don Eduardo Rodríguez, para Málaga y escala, con 23 tripulantes y un pasajero.

Vapor esp. Victoria, de 476 t.; capitán D. Domingo Menendez, para Bilbao y escala con efectos, 24 tripulantes y 4 pasajeros. Vapor esp. Manuel Espallu, de 989 t.; capitán D. Francisco H. Rubio, para Sevilla y escala con efectos, 26 tripulantes y 2 pasajeros.

Vapor inglés Minerva, de 695 t.; capitán mister Wright, para Londres con naranja y 21 tripulantes. Vapor esp. Valencia, de 2.407 t.; capitán don M. Acevedo, para Cartagena con efectos y 91 tripulantes.

Vapor esp. Vargas, de 830 t.; capitán D. Blas Martín, para Sevilla y escala con efectos, 30 tripulantes y 2 pasajeros. Laud esp. Mercedes, de 15 t.; patron Juan Andreu, para Gaudia en lastre y 4 tripulantes.

Laud esp. Cármen, de 13 t.; patron Salvador Lacombe, para Gaudia en lastre y 5 tripulantes. Laud esp. Ana, de 36 t.; patron Gaspar Chofre, para Bienes con efectos y 6 tripulantes.

Laud esp. San Nicolás, de 19 t.; patron Pedro Ventura, para Gaudia en lastre y 6 tripulantes. Laud esp. San Rafael, de 18 t.; patron Vicente Pastor, para Gaudia en lastre y 5 tripulantes.

Laud esp. San José, de 44 t.; patron Marcelino Lopez, para Cartagena con efectos y 5 tripulantes. Tartana italiana Enrico Secondo, de 140 t.; capitán Sig. Paolo Bertl, para Marsella con vino y 8 tripulantes.

ter Wright, para Londres con naranja y 21 tripulantes. Vapor esp. Valencia, de 2.407 t.; capitán don M. Acevedo, para Cartagena con efectos y 91 tripulantes.

Vapor esp. Vargas, de 830 t.; capitán D. Blas Martín, para Sevilla y escala con efectos, 30 tripulantes y 2 pasajeros. Laud esp. Mercedes, de 15 t.; patron Juan Andreu, para Gaudia en lastre y 4 tripulantes.

Laud esp. Cármen, de 13 t.; patron Salvador Lacombe, para Gaudia en lastre y 5 tripulantes. Laud esp. Ana, de 36 t.; patron Gaspar Chofre, para Bienes con efectos y 6 tripulantes.

Laud esp. San Nicolás, de 19 t.; patron Pedro Ventura, para Gaudia en lastre y 6 tripulantes. Laud esp. San Rafael, de 18 t.; patron Vicente Pastor, para Gaudia en lastre y 5 tripulantes.

Laud esp. San José, de 44 t.; patron Marcelino Lopez, para Cartagena con efectos y 5 tripulantes. Tartana italiana Enrico Secondo, de 140 t.; capitán Sig. Paolo Bertl, para Marsella con vino y 8 tripulantes.

CORREO DE MADRID.

NOTICIAS DE LA PRENSA. La Gaceta contiene las disposiciones siguientes:

Marina.—Real decreto promoviendo al empleo de ordenador de primera clase al que lo es de Marina D. Vicente Reguera. Gobernación.—Real orden alzando la suspensión del ayuntamiento de Breda.

—Otras aprobando la de los ayuntamientos de Cómpele y Pravia. —De El Imparcial: «Al publicarse el decreto disolviendo las actuales Cortes, tratase entre otros elementos mas batalladores del partido liberal-conservador, de que las mayorías de ambas Cámaras publiquen una protesta contra aquella disposición, por entender que se viola el precepto constitucional referente á la época en que han de presentarse los presupuestos generales.

Si la idea de la propuesta prospera, el documento contendrá dos importantes declaraciones. 1.º Que el partido conservador-liberal no hubiera negado al nuevo Gabinete la legalización de su situación económica. 2.º Que la disolución constituye un caso de responsabilidad ministerial, y sienta un precedente funesto para el régimen representativo, puesto que ampara con la régia prerrogativa un acto que no dudará en calificarse de golpe de Estado.»

—El banquete democrático-progresista se celebrará el día 2 de junio por la noche, en el círculo de Price. —El intendente general de Hacienda en Cuba Sr. Jurra y Rull, regresa á España á causa de la enfermedad que le aqueja.

Vuelve el gobierno á la perplejidad de hace pocas semanas con respecto á quien ocupará el puesto nuevamente vacante. —Mañana se reunirá los ministros en Consejo, y es posible empiecen á ocuparse de las elecciones generales para diputados á Cortes.

—Venidas ya ciertas dificultades, no de fondo, sino del momento, se celebrará el día 4 del próximo junio, en Bayona, la anunciada conferencia entre los hombres mas importantes del partido democrático-progresista. Compondiéndose ese partido de tres fracciones distintas, unidas hoy por el manifiesto de 1.º de abril, todas ellas tendrán representación genuina y autorizada en aquella reunión.

Como es natural, asistirán los Sres. Ruiz Zorrilla, Salmeron y Martos, antiguos jefes de las fracciones á que antes nos referimos, y algo nos da para pensar que se caracterizarán de las mismas, como los Sres. Montero Rios, Chao, Azcarate, etc.

De antemano puede asegurarse, que no trascenderán inmediatamente al público las decisiones que en esa conferencia se adopten; pero es fácil presumir que, traduciendo en hechos en un plazo no lejano, todo el mundo podrá adivinarlas.

Por de pronto, y á juzgar por lo que en autorizados círculos se dice, se suavizarán ciertas asperezas, el partido procederá á su reorganización—que tal vez comience por la Junta central de Madrid—y nuevos rumbos marcarán quizás la preponderancia de los elementos populares sobre otros elementos que no lo son tanto.

—El cuerpo diplomático extranjero ha expedido á sus respectivos gobiernos entusiastas telegramas dando cuenta de la procesion histórica verificada en honor de Calderon. —Una triste noticia telegrafaron ayer en los siguientes términos: Huesca 28 (9-20 noche).—Por correo de esta noche se ha recibido una comunicación del alcalde de Jaca, dando la triste noticia de haber

perdido seis individuos del regimiento de ingenieros, á causa de un desprendimiento ocurrido en las excavaciones practicadas en el Castillo; no se ha podido salvar á ninguno de aquellos infelices, á pesar de los esfuerzos que se hicieron.

—El joven poeta Sr. Ortega Morejon ha cedido los 1.000 reales que le correspondían por haber ganado el primer premio en el certamen abierto por el Fomento de las Artes, para que se inviertan en material de enseñanza para la expresada Sociedad.

—La Correspondencia: «Parece que mañana firmará S. M. el rey una propuesta de condecoraciones para personajes extranjeros.»

PARTES TELEGRAFICAS.

Londres 28.—La prensa oficiosa desmiente en absoluto la noticia dada por algunos periódicos de haber surgido diferencias entre los gobiernos de España é Inglaterra sobre la cuestión de Marruecos. Lisboa 28.—Han producido muy buen efecto aquí las noticias sobre las demostraciones de afecto de que han sido objeto en Madrid los periodistas y estudiantes portugueses.

Los periódicos publican hoy extensos telegramas dando cuenta de la gran procesion de ayer. Paris 28.—Cámara de los diputados.—Se pone á debate la ley del reclutamiento del ejército. El presidente del Consejo de ministros, señor Ferry, combate el artículo propuesto por la comisión imponiendo á los discípulos de los seminarios un servicio militar de cuatro á cinco años, mientras se acuerda á los institutores láicos un año exclusivamente.

Dice que esto sería la muerte del clero, el cual presta un servicio público. Añade que esta sería además una medida impolítica en el momento en que el clero participa de ideas generosas y pacíficas del Pontífice que actualmente gobierna la Iglesia.

Termina diciendo que desea que continúe la política de conciliación y de concordia. El artículo propuesto por la comisión es desechado. Se aprueba el proyecto con el texto propuesto por el gobierno, imponiendo á los seminaristas é institutores solo un año de servicio militar.

El ministro de Negocios presenta después un proyecto de ley estableciendo un servicio regular de vapores-correos entre Francia, Argelia y Túnez.

ÚLTIMA HORA.

Servicio particular de LA LEALTAD.

Madrid 30, á las 8 n.

En una reunion que hoy han celebrado los mas importantes personajes del partido progresista democrático, ha quedado convenido que el banquete que se proyectaba para el día 1.º de junio se aplaza hasta despues de verificada la conferencia con el Sr. Ruiz Zorrilla.

BOLSA DE HOY.

Table with 2 columns: Item, Price. Renta del 3 por 100. 23'90 Exterior. 00'00 Bonos del Tesoro. 101'60 Subv. de ferro-carriles. 46'45 Cambio sobre Londres. 48'85 Id. sobre Paris. 5'05

Madrid 30, á las 10 y 30 n.

La Real orden sobre desterrados, dice que los gobernadores no pongan impedimento alguno á los que hayan sido desterrados por orden gubernativa y quieran regresar á España.

Madrid 30, 11 n.

El Consejo de ministros se ha ocupado de elecciones y de política interior. La familia real ha regresado de Aranjuez. Ha sido descubierta una agencia que vendía cruces y otras condecoraciones que se procuraba por medio de influencias.

Imp. de Juan Guix, Cofrada de los Sastrés, 8, frente al jardín de Roca.

REVISTA COMERCIAL.

A continuación encontraron nuestros lectores las variaciones ocurridas durante los días que comprende esta Revista.

ALICANTE. Ningún cambio notable podemos señalar durante el curso de la quincena, en los aceites del país superior. A pesar de que la demanda, tanto para el consumo local como para la exportación al interior de España, ha sido de alguna consideración. Los precios continúan oscilando entre 41-51 y 42-25 rs. los 10 kilogramos.

El aspecto de la nueva cosecha en esta provincia, Castellón y parte de la de Alicante es inmejorable, por manera que si el tiempo continúa como hasta hoy, calculamos que los resultados para nuestros agricultores serán completamente favorables á sus intereses.

ANIL. Pagase el flor Caracas, de 16,25 á 17,25. El de Corte de 13,50 á 15. El de Guatemala flor, de 14,75 á 15,50 pesetas.

ALAZOR. De 8 á 8 1/2 rs. varchilla. ALPISTE. De 15 1/2 á 16 rs. var. ALGARROBAS. De 8 á 8 1/2 rs. arroba. ALTRAMUCES. De Andalucía, de 8 1/2 á 9 rs. var.

Id. regular, de 66 á 66 1/2 id. id. Blanquilla, de 63 1/2 á 66 id. id. BACALAO. En la anterior semana llegó el buque que se esperaba, por su buena clase se detalla con actividad á 36, 35 y 40 pesetas los kilos.

CANELAS DE CEILAN. 1.º de 13 á 14 rs. libras; 2.º de 11 á 11 1/2 id. 3.º de 10 y 10 1/2 id. CACAOS. Caracas: Superior de 6 1/2 á 6 3/4 rs. libras.

Regular s. de 5 3/4 á 6. Bajos, de 5 1/4 á 5 1/2. Guayaquil. Sigue detallando el superior y ofreciéndose los regulares á buenos, á 12 y 13 rs. arroba.

CAFE DE MANILA. Se detalla de 128 á 134 rs. arroba. CLAVO DE ESPECIA. De 6 3/4 á 7 reales libra.

CANAMO. Rastreado de primera clase, á 104 rs. arroba; segunda á 92 id.; tercera, á 80, y cuarta á 75. CERA. Amarilla del país, de 150 á 154 reales arroba.

Extranjera, de 140 á 145 id. id. CEBADA. Nueva, de 17 á 17 1/2 reales fanega. COCHINILLA. De 11 á 12 rs. libra con corta demanda.

COMINOS. De 54 á 56 rs. arroba de 36 libras. CHUFAS. Nuevas secas superiores, de 14 1/2 á 15 reales arroba de 30 libras valencianas.

Clase regular, de 18 á 14. DULCES. Escasas son las existencias, pero en los traslaciones. Los precios de las últimas operaciones son: Nueva-Orleans adran superior, 5700.

Las de robe americano padron superior, no hay. New-York. no hay. Sencillo. 3000

Maderas de un metro 16 centímetros de 22 pesetas botada. Maderas de pipa 19 1/2 pesetas pipa. FIDEOS. Los de la marca Los Alcoy-

nos de 1.º se venden en esta plaza á los precios siguientes: Pasta de sémola, 31'70 rs los 10 kilos. Id. ama illa de harina, 21'90 id. GARBANZOS. Menudos, á 14, 16 y 18 reales arroba.

Medianos, á 20, 22 y 26 id. id. Id. de coadura, de 48 á 56 id. Gordos, de 5 á 65. HABAS. Gordas del país, de 7 á 7 1/2 rs. varchilla.

Id. menudas, de 8 á 8 1/2. HARINAS. Primera flor candeal, bala de 10 kilogramos, de 20 á 21 rs. arroba castellana.

Segunda, de 17 á 18 id. id. Entera ó primera corriente, de 17 1/2 á 18 1/2 id. id.

Barril de harina primera flor candeal, de 32 kilogramos, puesto a bordo, de 164 á 170. HABI HUELAS. Del Pinet, de 18 á 18 1/4 reales barchilla.

HIERROS. Superiores de Málaga. Llanos, desde 195 rs. los 100 kilos, á 241 según sus dimensiones. Redondos y cuadrados, desde 210 á 241 según su medida.

Hierro de Suacia, á 282 rs. Id. de Aragón, á 250. Flejes, desde 196 rs. á 227, según sus dimensiones. Llanas, á 165.

Manillas ó bages, á 165. Ejes, á 212. Plancha fina dulce, 390. Plancha superior, de 290 á 300. Acero superior, marca corona á 447.

Retiados, de 40 á 12 id. Alucareos, de 36 á 38 id. SUELA. Como consecuencia de la importante alza que han experimentado los cueros, la suela ha subido y se vende por hoy á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Item, Price. Blancas de 80 á 90 rs. arroba. Pardas, de 75 á 85 rs. arroba. Matas Blanco del país, á 7 1/2 rs. varchilla.

PATATAS. Del país, de 6 á 6 1/2 reales arroba. PIMIENTO MOLIDO. Se detalla á los precios siguientes: Casara flor á 46 rs. los 10 kilos.

Id. media á 40 id. id. Pimiento flor á 34 id. id. Id. regular á 30. Pimiento picante á 31 id. id.

PIPAS. Van construyéndose algunas partidas en pipas catalanas y Demininitas para el embarque de vino. Las operaciones últimas que se han efectuado son á los precios siguientes:

Table with 3 columns: Item, Price, Price. Pipa pelona 150 rs. no dia 100. Pipa jerezana vestida 140. media 80. Roble pipa catalana 120. media 80. Castaño pipa 100. media 60. Pina portuguesa 140. 1/4 Roble 40. 1/4 Castaño 46. Transportes 240. Demininitas 140.

Vino tinto, seco y dulce, á 20 rs. cántaro puesto á domicilio.

VINOS DE COSECHERO, HIGIÉNICOS, MUY PUROS
Garantidos de toda sofisticación.
30, Guillem de Castro, 30.
No es taberna. Es almacén, frente á las Torres de Cuarte.

Vinos blancos secos y dulces añejos, por cántaros y botellas.

Traspariencia. Málaga dulce y amantillado 7 rs. botella y 68 docena.

Esmero. Puroza.

LANAS

de última novedad para vestidos y adornos.

Parcelas francesas legítimas, de flores y lisos. Filosos y Rasos lisos, para adornos y vestidos. Telas Michi á cuadros, muy buenos para vestidos. Zaraza y Cretonas, con dibujos y colores lindísimos. Trazados anchos y estrechos, y Guandinas de todas clases. Lienzos de hilo puro de todos anchos y celidades. Géneros blancos y crudos, de algodón, de todas clases. Mantelerías y Tohallas de hilo y algodón de todos precios. Piques y Acobachados rayados y á cuadros, blancos y de colores, y otros muchos artículos se acaban de recibir en la

Tienda del Ferro-carril.
San Fernando, núms. 25 y 27.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS DE MARIANO DALEAU.

Representante exclusivo en esta provincia de las de Alicante, Murcia y Cartagena, de la gran fabrica de Ernst Kaps y Driesde, y de la de organos-armoniums de Mason y Hamlin de Boston en America.

Pianos con resonador de Kaps, a nueve sistema y que tanto llaman la atención de los inteligentes, garantidos por 10 años.

Pianos de Erard, Pleyel, Bony y Miquel de Iara, Böhsch de Alemania, Bötsch de Mars-la y Brunsberg, Gessó y Compañia de Barcelona á precios mas económicos que en fabrica.

Armoniums de todos (ricos) modelos.

Se admiten en cambio pianos usados si son de buen autor.

Añadidos de pianos á precios económicos.

Accesorios para los pianos, uñetas, estuquios y piezas de música.

Este establecimiento no tiene calidad instrumentos que no reúnan todas las condiciones necesarias y cuyos resultados no sean convenientes en climas mas rigurosos que los de España, unico modo de conservar el crédito que ha adquirido y que á toda costa que se justificar.

Abadía de San Martín, 14.

CUANO DEL PERÚ.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con mas de 9 por 100 de amoniaco, y de 25 por 100 de fosfatos.

Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. B. José Monserrat, catedrático de Química. Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castells, profesor auxiliar de la Facultad de Ciencias.

PRECIO: de 30,000 kilogramos arriba, 125 rs. 100 kilogramos en partidas menores 135 »

Al contado tomando el guano en la balsa. Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.

Trenor y Compañia.

AGUA MEDICINAL DEL POZO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

Partida de Ferriols, término de Liria, de José Solís Albases.

El análisis hecho por el ingeniero D. César Santoma, declara que esta agua puede clasificarse como

clorurado sódico sulfatado-bicarbonado, propia para las enfermedades del estomago, del hígado, cutáneas e irritaciones de la vejiga.

A 2 reales cántaro. Abonos de 10 cántaros, 15 rs. en casa del propietario del pozo.

Mar. 91. - Valencia.

NO MAS TOS

CURACION RADICAL, por fuerte e incómoda que sea, con la PASTA PECTORAL MILAGROSA DEL DR. SERRANO.

Esta preciosa composición, recomendada por muchísimos facultativos de España, es sin disputa el remedio mas infalible para combatir cualquier clase de TOS, ya proveniente de constipados reñales, ya de fuertes catarros, asma, opresión del pecho, congestión de las vías respiratorias, bronquitis y demás enfermedades de las vías respiratorias, ya sean recientes, ya hayan llegado á su mayor grado de cronicidad; en todos casos, por graves que sean, calma la TOS y facilita la expectoración.

Precio en toda España, SEIS rs.

Depósito general al por mayor y menor, farmacia de D. Simon Besalduch, Bajada de San Francisco, 32, frente á la calle de Barcelona y en las principales farmacias de la Península.

Esta farmacia cuenta con todas las especialidades del país y extranjero conocidas hasta hoy.

Venta con garantía positiva.

IGUANA-MARINE GUANO.

GUANO ORGANICO SUPERIOR AL DEL PERU.

¡¡AGRICULTORES!!

La importación en España de este poderoso fertilizante ha causado una verdadera revolución en la Industria Guanera.

El Iguala-Marine-Guano con sus elementos orgánicos no tiene rival para el abono de los trigo, arroz, cáñamo, maíz, patatas, caña de azúcar, viñas, olivos, parrales y hortalizas.

Tan seguros estamos de las buenas cualidades del Iguala-Marine-Guano que devolvemos el dinero al agricultor que, empleando nuestro Guano tres veces seguidas en un mismo campo valor por valor con el del Perú ó con otro cualquiera no obtenga mayores rendimientos.

Ensayar el Iguala con arreglo á nuestras instrucciones y verá como en los arrozales el agua no lo arrastra.

Análisis garantizado, por los reputados químicos D. José Monserrat, don Pedro Fuster y D. Francisco Castells los cuales sacan las muestras á bordo de los buques y tiempo de verificar la descarga.

COMPOSICION. Amoniaco de 9-50 á 10 por 100. Fosfatos de 20 » 22 »

Precios de venta al contado tomando el Guano en la Balsa. Por mayor 120 rs. los 100 kilogramos. Por menor 125 rs. los 100 kilogramos.

Para los pedidos dirigirse á los únicos introductores en España, calles de Santa Teresa, núm. 9, y San Vicente, 287, amonco de aceite.

Gran descuento á los que nos tomen un cargo completo de 10,000 sacos en adelante.

Almacén general camino del Grao, núm. 99, cerca del paso nivel de ferro-carril de Tarragona.

Valencia 9 de abril de 1881.

Trenor Hermanos y Compañia.

VALORES DEL ESTADO.

Se compran todos los apertenes antes al Empréstito de 175 millones, como son: recibos, facturas de recibos presentados en la Administración, laminas y residuos, títulos amortizados de 2 por 100, residuos, consolidado interior y exterior, subvenciones de Ferro-carriles deuda de personal, carpetas de cupones, cupones de todas clases y otros valores. Tambien se compran los atrasos de Clero.

RAMON MORA.

Calle de la Paz, 3, principal, frente casa los Sres. Manaut hermanos.

LICOR DE BREA CON QUINA

del Dr. Quesada.

No hay palabras que expresen los buenos resultados de la mezcla de estos grandes agentes ó modificadores de las mucosas.

En este género de afecciones del pecho; en las del estómago, donde á mas de la brea que destruye las irritaciones de las mucosas, hace falta otra sustancia que entone dicho órgano, consiguiendo los mejores resultados en las enfermedades de los órganos genito-uritarios, como hemorragia crónica en el hombre; lujos leucorréicos (flor blanca) en la mujer, etc. En estas afecciones sus efectos son maravillosos; así lo atestiguan gran número de médicos especialistas.

Pídanse estensos catálogos gratis.

Frasco, 6 rs.

Farmacia y Jaraberia de la Trinidad, plaza de la Merced, número 7.

La Brea Bálsamo de Tolú y Sávia de Pino Marítimo

son los medicamentos con mas frecuencia empleados en la medicina moderna, bajo la forma de licor, jarabe, píldoras ó pastillas, para combatir la tos, resfriados, bronquitis, coqueluche, catarro pulmonar y de la vejiga, leucorreas, tisis, enfermedades del aparato digestivo, afecciones de la piel, etc.

Y ue ahí que el

Licor de Brea con Bálsamo de Tolú y Sávia de Pino de COSTAS,

constituye un precioso y eficaz remedio contra dichas dolencias, inmensamente mas util y ventajoso que cualquier otro licor preparado con brea solamente. Médicos distinguidos aprecian en mucho este excelente preparado, que reúne en sí las virtudes de aquellas tres sustancias.

Se dilige más del licor de Guyot por ser mas aromático, en razón al bálsamo Tolú que contiene, y algo mas amargo por la sávia de pino que consigo lleva. - Frasco 10 rs.

De venta: En Valencia, botica de Costas, bajo el campanario de Santa Catalina. Castellón, Fabregat, Alcoy Montfor-Denia, Millá y Lomeras. Segorbe, Montsinios. Jativa, Fabra. Teruel, Fortia, Requena, Gil. - Pezaguero, costa. - Utiel, Lucena. - Pego, Pascual. - Y en otras muchas farmacias de España.

AVISO IMPORTANTE.

A los fumadores en general, y a los delicados del pecho en particular, se les recomienda el papel de fumar del Eucaliptus cuyo árbol es llamado en muchos países «el árbol de la salud»; este papel, confeccionado con el jugo del EUCALIPTUS-GLOBULUS como se nota en el uso, y a una que exhalada, produce excelentes resultados en los órganos respiratorios; su uso constante está recomendado por reputados facultativos españoles y extranjeros.

A quien no le sea grato el aroma que despiden, puede ponerle al contacto del aire por un poco tiempo y se volatilizará, conservando los mismos efectos higiénicos.

Este papel se expone en los estancos, tiendas de papelería y papetería.

Depósito general, José Bosca y Cortés, Santa Tecla 37, Valencia.

Las cubiertas de los libros llevan en colores la siguiente marca



MAQUINAS DE VAPOR

LOCOMOVILES Y FIJAS, Y BOMBAS «ESTRELLA» PARA RIEGOS

DE BACK Y MANSON, DE LONDRES.

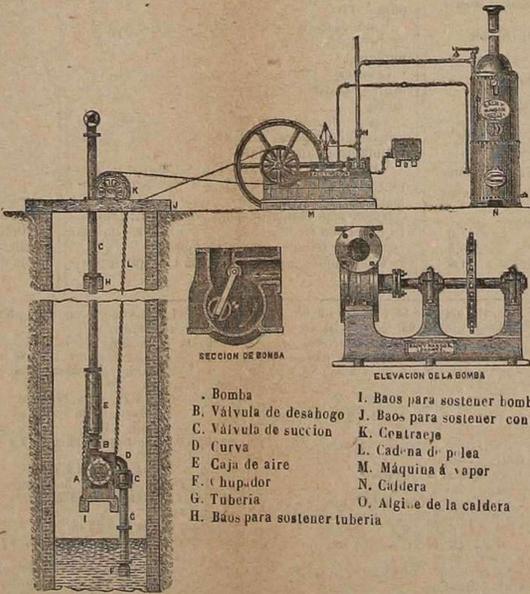
UNICO REPRESENTANTE EN ESPAÑA: DON LUIS ETHERT.

4, Traspalacio, principal. - Barcelona.

Agente en Valencia, D. Juan Simon y Aparicio, Flisaders, 1 y 3. - En Tortosa, Sr. Sales y Ginestá.

En la Exposición Valenciana del Skating-Ground fueron presentadas estas máquinas, llamando la atención de las personas facultativas y de los inteligentes por su solidez, belleza y excelentes condiciones. Son las mejores circunstancias reúnen para ser manejadas por los labradores: la economía de combustible es estremada, pues gastan apenas dos kilos de carbon por caballo; y en cuanto á sus precios, podemos asegurar que son verdaderamente económicos.

De los resultados que estas máquinas están dando, pueden enterarse todos los que deseen adquirirlas, pues tanto en Valencia y en su provincia, como en Castellón y Tortosa; tenemos no pocas establecidas, y los nombres de sus dueños podrán conocerlos quienes lo deseen, con acudir al AGENTE REPRESENTANTE.



SIEMPRE

encontrará el público, superioridad en todos los artículos del ramo de ultramarinos coloniales en el antiguo y bien conocido establecimiento llamado

LOS ALCOYANOS

calle del Trench, 15.

Para la presente temporada tenemos completo surtido de Conservas de pescados fritos y en escabeche en latas de las mejores y mas acreditadas fabricas nacionales y extranjeras.

Rico Bacalao escocés muy blanco, gordy y superior.

Arenques humados.

Delujo á una gran contrata hecha en las fabricas de pimientos y tomates podemos facturar este año dicho conservas con mayor economía que el pasado.

Especiales aceitunas sevillanas de las llamadas Reina y Manzanilla.

Superiores clases de quesos en los de vola, gruyere, rochefort, mahonés y de Burriana.

Sanos y gordos dátiles de Berberia.

Superiores pasas de Benia, y Málaga, sueltas y en cajas de 2 1/2 y 10 kilos limpio.

15, calle del Trench, 15.

BUQUES DE VAPOR.

EL EUROPA

para Londres el 3 de junio.

EL ROXANA

para Londres hacia el 10 de junio.

Vapores Correos Transatlánticos de A. Lopez y C.ª.

El vapor-correo CORUÑA

Saldrá de este puerto el domingo 5 de junio á las DOCE de la mañana en punto, para Málaga, Cádiz, Puerto-Rico y Habana, admitiendo cargo y pasajeros.

Tambien admite pasajeros para Nu Vitas, Giba y Santiago de Cuba, con trasbordo en la Habana á otro vapor de la Empresa.

NOTA. No se darán mas billetes de pasaje ni conocimientos que los que se pujan hasta el 8 de junio á las CUATRO de la tarde.

Consignatarios: Sres. Hart y Compañia, plaza de Calatrava, 2, entre-suelo.

JAR BE DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE DE SAN MEZ

Botica y laboratorio químico, calle de Cuarte, Valencia.

Las utilidades medicas de todos los países recomiendan eficazmente este precioso medicamento para la curación de las afecciones cloróticas, escrofílicas, tuberculosas, la rectorrea, amenorrea, etc.

El Jarabe de Ioduro de Hierro Inalterable de Sanchez, está llamando la atención de ilustrados médicos por sus excelentes condiciones de preparación, por sus numerosas aplicaciones que diariamente se obtienen con él, y por el económico precio á que se expone.

Detenidas observaciones han demostrado á los hombres de ciencia, que el Jarabe de Ioduro de Hierro Inalterable de Sanchez, es un medicamento de virtudes bien confirmadas y muy superior á todas las preparaciones de hierro del extranjero.

Cada cucharada contiene 10 centigramos de Ioduro ferroso. - Precio: 10 rs. botella.

En corroboración de lo apreciable de este preparado y prescribiéndolo de numerosos facultativos facultativos, transcribimos á continuación el concepto que ha merecido «El Boletín del Instituto Médico y Químico» y «La Crónica Médica», publicaciones ambas que ven la luz pública en esta capital, que gozan de justa reputación en el mundo médico y cuya competencia y autoridad es conocida y respetada en toda Europa.

«El Boletín del Instituto Médico Valenciano» dice: «Entre los varios preparados de hierro que en nuestra práctica utilizamos, hemos obtenido buenos resultados del Jarabe de Ioduro de Hierro Inalterable que prepara el modesto farmacéutico don R. Sando Sanchez, establecido en esta ciudad. Nue tra enhorabuena al expresado señor y nuestra recomendación á los profesores que gusten ensayarlo.»

«La Crónica Médica».

«Tenemos una verdadera satisfacción en recomendar á nuestros ilustrados compañeros el Jarabe de Ioduro de Hierro, preparado por el modesto e ilustrado farmacéutico D. Rosendo Sanchez. Confeccionado por un método especial de dicho señor, permanece completamente inalterable, y llena con ventaja todas las indicaciones de los demás preparados ferruginos. Sus propiedades físicas permiten su administración á las personas de mas delicado gusto y es especial á los niños en los que con tanta frecuencia está indicado.»

Moyen de ADELGAZAR

Escribir: 8, rue Meyerbeer, París, al propagador del Anti-Obesitas.

VINO CHASSAING

CHASSAING

20 años de éxito

PARIS, 8, Avenue Victoria, 8

POLVOS DE GRANITO ROSA

El mejor de todos los desodorizantes

En Valencia: D. J. Anadón, Cristóbal, 1.

Se arrienda un hermoso huerto con frutales, ajeros de labranza, carro, cestería y un pedazo de huerta en Manises, patada de Obradors. Darán razon en esta ciudad, calle de la Conquista, 3, principal.

RESPUESTAS POPULARES A LAS OBJECIONES MAS COMUNES CONTRA LA LEY, POR EL P. SEGUNDO FRANCO, de la Compañia de Jesus.

El mérito de este libro es incontestable, y de ello es muestra suficiente la boga asombrosa que ha obtenido en Europa desde que hace 75 años de veinte años lo dio á luz su autor. Mucho intruso ó y perenne, por lo completo del programa de cuestiones que abarca, por la solidez de doctrina con que las resuelve, por el tono y destreza con que se inserta en el animo del preocupado ó desprecupado lector. Merito extrínseco accidental por la oportunidad y actualidad de los temas que se tratan, y por la viveza con que augece las objeciones, sacadas todas de lo que se dice y se oye á cada paso en nuestra vida social, que no parece sino que se tratan con el sabio teólogo en su animado de balde, mismos incógnitos ó pseudo-contradictados que se encuen tra uno á cada paso en la visita ó en el wagon. Es inaudito, hincando este libro, entre todos de moderna opogética popular, el de mas alcance; nos ha parido siempre el mas sano y familiar de todos los libros sordos e esta clase, y como el mas macizo y teológico de todos los escritos para el pueblo, nos sus los del tan justamente alabado Mons. Sigur, que fue tal vez quien con su opusculo de analogo titulo, le sugirió la idea al escaricacionista italiano.

Acabamos de reimprimir esta obra cuya primera edición habiamos publicado en 1854, y que ha sido objeto de importantes adiciones por el mismo autor, no sin haber observado que el apéndice sobre la Infancia pontificia es nuevo, y hará, por lo mismo, esta edición mucho mas recomendable.

Consta esta obra de dos voluminosos tomos en 8.ª, conteniendo más de 1,300 páginas de esmerada impresion, y su precio es de 10 rs. en rústica de 20 el pasta, franco de porte por correo. Quien desee recibir con seguridad los envios, deberá añadir á rs. para el certificado.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 3, Barcelona.

Tambien se halla de venta en las librerías de los Sucesores de Bada, plaza de la Constitución, y en la de D. José Martí, calle de Zaragoza, 11, Valencia.

HISTORIA DE LA LEGISLACION ESPAÑOLA

DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS HASTA NUESTROS DIAS, nuevamente escrita por D. JOSE MARIA ANTEQUERA.

Reunir en un solo volumen, de las exiguas dimensiones, cuando comienza á dar un conocimiento general y exacto de la historia legal de España, entrecuando con aquélla copia de datos y noticias que el lector requiere; ordenarlo con un buen método, presentarlo con claridad, animado al autor de esta obra. Para lograrlo el propósito y el deseo que ha procurado esta obra en sus orígenes, en su desarrollo histórico y en la legislación general de España, sino tambien las especiales de los diversos reinos en que estuvo algun tiempo dividida, prestando toda la atención que merece á la historia local de Aragón, Cataluña, Valencia, Navarra, las Pr. vincias Vascongadas, y uniendo á las noticias legales las relaciones al estado político, religioso y social en cada uno de los períodos de su historia.

dividida está en siete partes, que corresponden á otras tantas épocas señaladas en ella, á saber: dominación fenicia, griega y cartaginés; dominación romana; dominación goda; invasión árabe; de D. Fernando el Santo hasta los Reyes Católicos; desde los Reyes Católicos hasta principios de este siglo; desde principios de este siglo hasta nuestros días. El último capítulo está dedicado á la historia de la legislación de España en las provincias de Ultramar.

sigue un Apéndice, que, entre otras cosas, contiene un catálogo de las leyes ó decretos celebrados en España, y otro de los fueros otorgados á sus diversos reinos.

Forma la obra un tomo en 4.ª, de 575 páginas, elegantemente impreso que se vende á 25 rs. en Madrid, librerías de Valamendi, Tejada, San Martín, Aguado y Durán; á 32 en provincias: de en Cuba y Puerto-Rico, con Filippus. Se rebaja el 15, el 20 ó el 25 por 100 según que se piden 41 cinco á nueve ejemplares, de diez á diez y nueve, ó de veinte ó mas adelante.

Estos pedidos deben hacerse al autor, calle de Hernán-Cortés, número 4, cuarto segundo.

Valencia se vende en las librerías de Martí y Badal.

JESUCRISTO

en el Evangelio y en la Sagrada Eucaristia: suficiencia del individuo y la Sociedad.

Sermones predicados en Madrid por el Ilmo. Sr. Dr. D. Realdo Fores, Obispo de Oviedo.

Esta obra, que consta de 3 tomos en 4.ª, prolongado, edición de 1879, se halla de venta á 30 rs. en Valencia, librería de D. José Martí, calle de Zaragoza, 15.

PRECIOS DE SUSCRICION

de la península: Tres reales.

Un año, 44. Los pagos se harán...

LA LEALTAD

VALENCIA 1.º DE JUNIO 1881

Aparte de las noticias relativas á un manoseado asunto del banquete ó de que uno de estos días han de celebrarse los partidos demócratas de los rumores sobre la cercanía de las actuales Cortés y de la fecl han de verificarse las elecciones, culminante del día, que mas precisamente ocupa la atención de la prensa, es la de haberse descubierto un caso de irregularidad ó falsificación, de lo otro lugar damos algunos detalles.

Este hecho, tan escandaloso como viene á probar una vez mas hasta que la administración de este desdichado halla minada por la inmoralidad, falta hace un ejemplar castigo que pto á la audacia de esos hombres sin conciencia que nos están deshonrando á los demás pueblos.

En el caso presente se trata del miento de una Agencia que negociación de títulos, cruces y menciones honoríficas.

Ha sido detenida una persona, la presentado al juzgado los recibos de cantidades cobradas por la concesión de cruces y otros tantos títulos. Dicho sujeto en inteligencia con dos franceses percibían una retribucion por sus servicios con otros dos ó tres personas que se re el resto de las ganancias. Añadese habia dictado auto de prision contra el cionario público de Madrid, y que habia solicitado otro funcionario de dichas.

Estos son los pormenores que nos traen los periódicos de Madrid; algunos nos lamentan amargamente de que hechos tan escandalosos y de que se con tan alarmante frecuencia.

El mal es crónico, y la experiencia no demostrando que tiene difícil, si posible remedio, bajo la dominación de biernos liberales. Atentos estos á la a defensa de sus particulares intereses de sus amigos y parientes, prestan su apoyo y son su único sostén, cual no podria subsistir, esta circulo tiene como atadas las manos, indoles dictar las severas medidas que vedad de los abusos requiere; y así, veces, que los mayores delitos quedan impunes, y el ejemplo cunde de una manera, sucediéndose todos los días este de desfalcos y falsificaciones que hincan triste nombre á la administración de nuestro país.

Y aun levantan unos y otros partidos la bandera de la moralidad y de la ticia, cada vez que lanzan al público granas, encaminados á alcanzar los que les permitan llegar á las alturas der, desde el cual debieran avergonzarse como la nación va caminando á y á su perdición!

¿Cuándo llegará el día en que los se desenganen enteramente y hagan so que se merece de las promesas de lismo y de los programas políticos de los bres?

OTRO DATO.

«Excelentísimo señor ministro de H. D. Francisco Moragas y Tejera, individuo de la Real Academia de Ciencias, creado ley de 29 de mayo de 1868, á V. E. di con fecha 15 de los corrientes se me ha dado una real orden dictada el día 14, en la que se declara cesante, en uso, segun de las facultades concedidas al gobierno del decreto-ley de 4 de enero de 1875.

Tal medida, que debía ser de extrín interés y en extremo urgente, en cuanto han destinado los días de jueves y viernes, me obliga á presentar este escrito, p en todo tiempo consiente mi protesta contra de V. E., que á mi juicio, no tiene con de legalidad, por las sencillas consideraciones siguientes:

1.º En diciembre de 1872 ingresó en po de letrados, en oposicion pública, con solo obtuve el número 3 de censura aspirantes que fueron admitidos.

2.º En esa época se hallaba en toda za y vigor la ley de 29 de mayo de 1868, contexto literal, los oficiales letrados, la consideración y derechos que las leyes den á los periciales, y no podrán ser se y removidos sino por causa legalmente cada.»

3.º Es elemental y rudimentario para persona parita en la ciencia del Derecho solo puede darse efecto retroactivo á los penales, en cuanto favorecen al reo, y siendo tal carácter el decreto-ley de 14 que se funda V. E., es evidente que p ha podido despojarse de derechos que adquirido con anterioridad.

4.º Es por consecuencia indudable V. E., al declararme cesante sin causa justa, ha infringido la ley de 29 de mayo de que es inadmisibles, en buena teoría de y de razon la cita del expresado decreto, el tiempo en que fué dictado no me co en manera alguna.